## DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

## RESOLUCIÓN CII/DE-8/23

Colombia. Financiamiento a Unión Vial Río Pamplonita S.A.S. y Fideicomiso P.A. Unión Vial Río Pamplonita

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

## **RESUELVE:**

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones ("BID Invest"), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Fideicomiso P.A. Unión Vial Río Pamplonita (el "Emisor"), un fideicomiso constituido y organizado en conformidad con la legislación de Colombia y Unión Vial Río Pamplonita S.A.S., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Colombia, con el objeto de otorgarles financiamiento para el proyecto Pamplona-Cucuta 4G, que consistirá en la ampliación y modernización de tramos viales existentes, mejoras, rehabilitación, operación y mantenimiento del corredor localizado en Norte de Santander (norte de Colombia), el cual conecta Pamplona con Cucuta, en la frontera con Venezuela. El financiamiento consistirá en la compra al Emisor de títulos de deuda del mercado de capitales denominados en pesos colombianos (COP) equivalente a un monto de hasta US\$125.000.000, a ser financiada con fondos del Capital Ordinario del BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1229. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 9 de mayo de 2023)